



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 04 JUN 2019

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la nota de fecha 27 de mayo de 2019 presentada por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.), por la cual informa la nómina representantes paritarios por la parte gremial ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE, en carácter de titulares y sus respectivos suplentes; y atento al tratamiento sobre tablas,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7º Sesión Ordinaria del 30 de mayo de 2019)

RESUELVE:

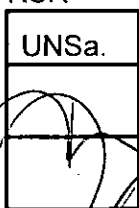
ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de los siguientes Representantes (titulares y suplentes) por parte de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.) ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE:

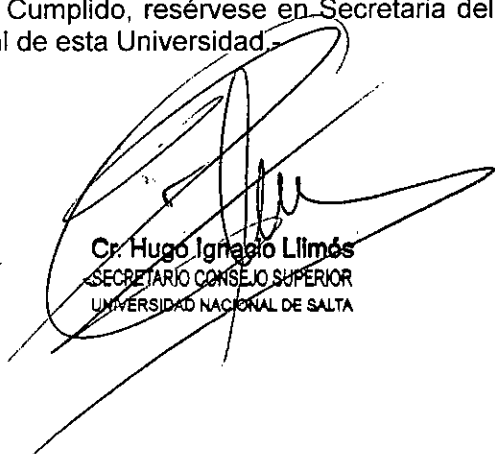
TITULARES	SUPLENTES
Ramón SEGOVIA	Germán TORRES
Néstor MENDOZA	Ana TILCA
Hugo Oscar CODINA	Graciela LEIVA
Lisandro Lorenzo VIDAL	Lilia SCILLIA NAVAS
Claudia LUNA	Ricardo Daniel RÍOS
Héctor Martín CORREJIDOR	Sheila CHAGRA
Carlos Alberto LERA	Fernando GUSMAN
Oscar Rafael LESCOANO	José Nicolás ROBERI

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que en ausencia de algún miembro titular, será reemplazado por cualquier miembro suplente de dicha nómina.

ARTICULO 3º.- Comuníquese con copia a: Ministerio de Trabajo de la Nación, APUNSa. y paritarios designados. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR




Sr. Hugo Ignacio Llimós
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Sr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA